

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 22-2021

SEDE MUNICIPAL

27 DE ENERO, 2021

4:30 P.M.

DIRECTORIO:

YOHAN OBANDO GONZALEZ

JUAN C. MOREIRA SOLÓRZANO

PRESIDENTE MUNICIPAL

VICEPRESIDENTE MUNICIPAL

REGIDORES PROPIETARIOS:

ESTRELLA MORA NUÑEZ

ROCIO DELGADO JIMENEZ

ERNESTO ALFARO CONDE

REGIDORES SUPLENTE:

KATTIA DESANTI CASTELLON

RANDALL SOLIS SALAS

FRANCISCO GONZALEZ MADRIGAL

SÍNDICOS PROPIETARIOS

NOGUI ALEXIS SOLANO ALTAMIRANO

JESUS ALBERTO SOLORZANO VARGAS

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

OLENDIA IRÍAS MENA

Vicealcadesa.

LIC. ANDRES MURILLO ALFARO

MERYSVY MORA FLORES

Coordinadora de Hacienda y Presupuesto.

Asesor Legal

LIC. XINIA ESPINOZA MORALES

Secretaria Municipal

MIEMBROS DEL CONCEJO AUSENTES:

DANILO SOLIS MARTINEZ

Regidor Suplente

HAZEL TATIANA ADANIS FALLAS

Regidora Suplente

LETVIA AVILA PEREZ

Síndica Suplente.

VISITANTES:

CHRISTIAN ESQUIVEL PEREIRA – PRESIDENTE – CCDR GARABITO.

OSCAR MARIO AGUIRRE DÍAZ – PROMOTOR DEPORTIVO.

RAMÓN ELIECER AGÜERO AGUILAR – INTEGRANTE DEL CCDR GARABITO.

COMPROBADO EL QUÓRUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, INICIA LA SESIÓN.

La presente Sesión Extraordinaria se lleva a cabo de conformidad con la convocatoria realizada por el Concejo Municipal de Garabito mediante acuerdo de Sesión Ordinaria N° 39, Artículo IV, inciso A) celebrada el 25 de enero del 2021 (oficio **S.G. 24-2021**), para conocer los siguientes temas:

1) SOLICITUD DE AUMENTO DE 2% PARA UN TOTAL DE UN 5% DEL PRESUPUESTO DEL COMITÉ CANTÓN AL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE GARABITO.

2) SITUACIÓN PROYECTO FRACCIONAMIENTO BAJAMAR.

RECESO

Al ser las 4:35 PM, el señor Yohan Obando– Presidente del Concejo Municipal de Garabito–, llama a un receso para concluir una reunión que estaba programada con Representantes del Cuerpo de Bomberos.

Al ser las 17:11 PM, el señor Presidente reanuda la Sesión.

La señora Vicealcaldesa Olendia Irías presenta el oficio **AMI-121-2021-TM**, mediante el cual el señor Tobías Murillo Rodríguez, comunica a este Concejo Municipal lo siguiente: “el día de hoy 27 de enero del año en curso, al no poder asistir a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Garabito ya que me encuentro fuera atendiendo las Necesidades del Cantón. En razón de lo anterior, es que solicito ser asistido, por la señora Olendia Irias Mena.

Inmediatamente se procede con el punto 1) de la convocatoria:

A) SOLICITUD DE AUMENTO DE 2% PARA UN TOTAL DE UN 5% DEL PRESUPUESTO DEL COMITÉ CANTÓN AL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE GARABITO.

El Dr. CHRISTIAN ESQUIVEL PEREIRA – PRESIDENTE – CC DR GARABITO, manifiesta que el Comité Cantonal de Deportes tiene muchos proyectos importantes, entre ellos la compra de un bus y el 3% que la Municipalidad les gira sobre el dinero que se recauda no es suficiente, por eso están solicitando que este monto se aumente a un 5%, y en este sentido requieren del apoyo del Concejo Municipal, es por eso que solicitaron esta sesión extraordinaria.

Por su parte el señor OSCAR MARIO AGUIRRE DÍAZ – PROMOTOR DEPORTIVO. Manifiesta que efectivamente con el 3% no es suficiente, por eso han traído un plan de presupuesto para las diferentes disciplinas recreativas deportivas del CC DRG Garabito 2021(Oficio CC DRG-081-2021 PD, de fecha 27 de enero del 2021), así como un informe sobre estado de infraestructura deportiva del cantón de Garabito y proyecto de mejoras de infraestructura (Oficio CC DRG-080-2021 PD, de fecha 26 de enero del 2021). La idea es conseguir presupuesto para actividades recreativas en todo el cantón, porque, aunque los juegos nacionales son buenos consideran que la recreación es lo más importante es por ello que el presupuesto que requieren para la recreación es de 30 a 35 millones para incluir diferentes comunidades y diferentes disciplinas deportivas. El presupuesto que necesitan para juegos nacionales haciende a 57 millones para las diferentes disciplinas deportivas y personas de todas las edades, Así que, ojalá el Concejo los apoye en esto. También desean reparar la infraestructura deportiva en las diferentes comunidades.

El Síndico Jesús Solórzano se pone a las órdenes del Comité Cantonal de Deportes para incrementar el deporte en Bajamar ya que en el pasado pidió gestionar algunos asuntos y no se le dio respuesta; tienen en proyecto la construcción de camerinos con gradería, la asociación tiene cuatro años de estar funcionando y el comité de la comunidad lo van a mejorar porque no ha funcionado muy bien. Necesitan apoyo para avanzar con esos proyectos, para lo cual solicitará audiencia al Comité Cantonal de Deportes. El Regidor Ernesto Alfaro C felicita a los Representantes del Comité Cantonal de Deportes porque es

La primera vez que como Regidor ve que un comité viene a comparecer. Al mismo tiempo les recuerdan la importancia de presentar informes de ejecución presupuestaria para saber en qué usan los recursos que la Municipalidad les asigna, pues hay un acuerdo del Concejo para esto.

El señor Yohan Obando González – Presidente del Concejo – indica que el comité de deportes ya presentó dicho informe de ejecución presupuestaria.

El señor OSCAR MARIO AGUIRRE DÍAZ – PROMOTOR DEPORTIVO, reitera que la idea es trabajar con todas las comunidades, pero se ocupa más dinero para esto.

El Regidor Francisco González Madrigal indica que son importantes los informes para saber por qué es que quieren más dinero; también le encantaría saber cómo se financia el equipo de fútbol de segunda división, si es que se toca el 3 % que se le da el comité. Y en otro orden de ideas sugiere al Comité de Deportes sacarle más provecho a las instituciones gubernamentales porque en Garabito si hay algo que hace falta es infraestructura deportiva, se debe trabajar en esto máxime que el deporte sirve para promover el turismo, sin embargo no ve promoción deportiva en el cantón, y también es claro que el comité ocupa más recursos pero bien invertidos.

El Dr. CHRISTIAN ESQUIVEL PEREIRA – PRESIDENTE – CCDR GARABITO, indica que el comité de deportes está asumiendo la administración del equipo de fútbol, pero ellos se financian con patrocinios y ciertamente es importante coordinar con instituciones para más desarrollo en infraestructura.

La Regidora Estrella Mora señala que es excelente que visualicen el deporte en todo el cantón, al mismo tiempo pregunta cuál exactamente es el aporte económico que el comité de deportes está dando al equipo de fútbol.

El Dr. CHRISTIAN ESQUIVEL PEREIRA – PRESIDENTE – CCDR GARABITO indica que El 3 % que recibe el Comité de lo recaudado por la Municipalidad son recursos muy limitados, por ello pide no enfocarse en que ese 2 % que se solicita de aumento va a ser solo para el equipo de fútbol, además hay tener en cuenta que si el equipo pasa a primera división se van a obtener mucha ganancia.

El Regidor Suplente Randall Solís Salas de igual forma felicita al comité de deportes y

manifiesta que ojalá el apoyo se dé para todo Garabito ya que el cantón está para más, es importante dar este paso y mejorar en infraestructura.

El Dr. CHRISTIAN ESQUIVEL PEREIRA – PRESIDENTE – CCDR GARABITO asegura que presentarán un informe de lo que se invierte en el equipo de fútbol en el cual se han corregido muchos problemas sobre todo relacionado con contrataciones. Agradece todo el apoyo que el Concejo pueda seguir brindando al deporte.

El señor Presidente del Concejo Yohan Obando indica que había cosas que también a él inquietaban con respecto al equipo de fútbol, pero ya las dudas fueron evacuadas. En cuanto a la parte financiera que es el tema de esta sesión indica que para eso está aquí la Coordinadora de Hacienda, a quien le pregunta si estamos en condiciones de aportar ese 2 % de más al Comité de Deportes, y cuál sería el procedimiento a seguir, es decir si lo tenemos que hacer en un presupuesto ordinario o en uno extraordinario.

En respuesta a lo solicitado por este Concejo mediante el oficio S.G. 24-2021, la Licda Merysvy Mora Flores presenta su oficio SF-004-2021, de fecha 27 de enero del 2021, que literalmente dice lo siguiente: “sobre el impacto que generaría el 2% de presupuesto adicional al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Garabito. Acuerdo recibido el 26 de los corrientes. El monto del 2% genera un incremento del egreso de c98.041.724,51(noventa y ocho millones cuarenta y un mil setecientos veinticuatro colones con 51/100), mismo que no se encuentra presupuestado. De conformidad al Presupuesto Ordinario 2021 el total del 5% sería de c245.104.311,29 (doscientos cuarenta y cinco millones ciento cuatro mil trescientos once colones con 29/100).”.

Además, la Coordinadora de Hacienda explica que con la pandemia los ingresos de la Municipalidad se disminuyeron en un 40%, por tanto las condiciones en este momento no son las mejores. Para cubrir el porcentaje solicitado por el Comité de Deportes se tendría que presupuestar siempre que existan recursos frescos disponibles. Eso es algo que la Municipalidad debe valorar porque si bien es cierto el deporte es necesario, también es cierto que hay muchas otras necesidades que también hay que cubrir. En la medida que se incrementen los recursos se puede mejorar opciones para todos, vamos a ver la liquidación del presupuesto del próximo año y el Concejo valorará en que se invierten los recursos,

También se puede analizar incluir ese 5 % en el presupuesto ordinario para el próximo año pero se debe tener en cuenta que si no contamos con ingresos no se puede gastar ya que el presupuesto es solo una guía, la ejecución depende del ingreso.

El Regidor Suplente Francisco González indica que efectivamente esta Municipalidad tiene más compromisos que cumplir, lo cual complica que se pueda asignar más recursos al comité de deportes.

Por su parte el asesor legal del Concejo – Lic. Andrés Murillo Alfaro – sugiere se le traslade la solicitud del comité de deportes a la administración para que la analice y si ven que es factible se incluyan los recursos en un presupuesto extraordinario o en el ordinario del próximo año, también indica que es muy válida la propuesta del Regidor Francisco González pues el comité de deportes que es un órgano colegiado puede coordinar con otras Organizaciones para mejorar la infraestructura deportiva del cantón.

El señor Presidente del Concejo Yohan Obando manifiesta que ha visto el gran trabajo que ha realizado el comité de deportes ya que también han mejorado las instalaciones deportivas así que le parece bien el plan de inversiones para las diferentes comunidades, por ello sugiere se acoja la recomendación de Lic. Andrés Murillo a efecto de que sea trasladada la solicitud a la administración para estudio previo y que lo más pronto posible traigan a este Concejo la recomendación del caso mediante una propuesta presupuestaria.

SOLICITUD DE ESTUDIO DE AUMENTO DEL 2% ADICIONAL DEL PRESUPUESTO PARA EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES.

Siguiendo la recomendación verbal del Asesor Legal – Lic. Andrés Murillo Alfaro – el Concejo Municipal de Garabito **ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FORMA DEFINITIVA:TRASLADAR** a la Administración Municipal la solicitud formulada por el Comité Cantón al de Deportes y Recreación de Garabito, a efecto de obtener un aumento de 2% para un total de un 5% del Presupuesto asignado al Comité Cantón al de Deportes y Recreación de Garabito.

Lo anterior para que la Administración analice si es factible este aumento; y de considerarlo viable lo incluya en una propuesta de presupuesto extraordinario para ser conocido por este Concejo, lo antes posible, o bien en el presupuesto ordinario para el

Próximo año.

B) SITUACIÓN PROYECTO FRACCIONAMIENTO BAJAMAR.

En cuanto al punto número dos de la agenda el señor Presidente manifiesta que no se verá en esta sesión ya que se le dijo al Alcalde que enviara la documentación el martes vía correo electrónico, pero no lo hizo ni tampoco hoy lo trajo la señora Vicealcaldesa.

La señora Vicealcaldesa Olendia Irias manifiesta que desconocía de este tema, no obstante, con mucho gusto enviará la documentación vía correo electrónico para que el Concejo la vea el próximo lunes.

SE REITERA SOLICITUD DE ENVIO DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA SITUACIÓN DEL PROYECTO FRACCIONAMIENTO BAJAMAR.

Por iniciativa del señor Presidente –Yohan Obando González – el Concejo Municipal de Garabito **ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FORMA DEFINITIVA: SOLICITAR** a la señora Vicealcaldesa Olendia Irias Mena coordinar con el señor Alcalde – Tobías Murillo Rodríguez – para que en cumplimiento de lo acordado por el Concejo Municipal de Garabito en Sesión Ordinaria N° 39, Artículo IV, inciso A) celebrada el 25 de enero del 2021 (notificado en el oficio **S.G. 24-2021**) haga llegar a los señores Regidores (as) vía correo electrónico, la documentación relacionado con la “Situación Proyecto Fraccionamiento Bajamar”, para ser conocida en **sesión ordinaria del lunes 1 de febrero del 2021**, misma que se había solicitado enviar el martes 26 de enero 2021, y que estaba agendado para la Sesión Extraordinaria del pasado miércoles 27 de enero del 2021.

SE ALTERA EL ORDEN DÍA

Por último, a petición del señor Presidente Yohan Obando, el Concejo acuerda por unanimidad y en forma definitiva alterar el orden del día, para conocer el para darle lectura al oficio P.I.M-04-2021 suscrito por el funcionario Jorge Cambroner.

El señor Presidente del Concejo explica que en este documento el funcionario Jorge Cambroner le traslada al señor Alcalde la **EVALUACION FISICA y FINANCIERA DEL 11 SEMESTRE Y ANUAL del PAO, 2020**" pero el Alcalde no siguió el trámite indicado por este funcionario.

DEVOLUCIÓN DE EVALUACION FISICA Y FINANCIERA DEL 11 SEMESTRE Y ANUAL DEL PAO, 2020" Y ANEXOS DE LAS MATRICES PROGRAMÁTICAS EVALUADAS Y OTROS RELACIONADOS. Siguiendo la recomendación verbal del Asesor Legal – Lic. Andrés Murillo Alfaro – el Concejo Municipal de Garabito, **ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FORMA DEFINITIVA: DEVOLVER** (en este mismo acto a la señora Olendia Mena la **EVALUACION FISICA y FINANCIERA DEL 11 SEMESTRE Y ANUAL del PAO, 2020"** y **Anexos de las Matrices programáticas evaluadas y otros relacionados,**

que consta de 29 folios, en original y dos copias. Lo anterior, para que en su condición de Vicealcaldesa coordine con el señor Alcalde a efecto de que se cumpla con lo indicado por el Lic. Jorge Cambronero Vargas – Líder Coordinador de Planificación de la Municipalidad de Garabito – quien mediante su oficio P.I.M-04-2021, de fecha 25 de enero del 2022, manifiesta que: “Esta Evaluación se vio atrasada por un error técnico fuera del alcance de Servicios Financieros y Planificación, la misma es importante sea analizada por Alcaldía para posterior envié al Concejo Municipal para su aprobación y remisión con el acuerdo a la Contraloría General de la Republica, máximo el 31 de enero del 2021. **Se adjunta archivo digital.**” Al mismo tiempo, por sugerencia de la Regidora Estrella Mora Núñez, se le indica a la señora Vicealcaldesa que la Alcaldía valore la posibilidad de convocar a una sesión extraordinaria el próximo viernes 29 de enero 2021, para tratar este tema, una vez que el Alcalde haya cumplido con lo indicado en este oficio. Además, el Asesor Legal del Concejo– Lic. Andrés Murillo Alfaro –, se refiere a la posibilidad de abrir un órgano director para determinar la presunta responsabilidad de los funcionarios que pueden haber incurrido en el atraso del presente trámite.

SIN MÁS QUE TRATAR, AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS, FINALIZA LA SESIÓN.

YOHAN OBANDO GONZALEZ

Presidente Municipal

.....última línea.....

XINIA ESPINOZA MORALES

Secretaria del Concejo